

Debe decir:

«Hallarse en alguno de los supuestos recogidos en el artículo 17.3 del Real Decreto 895/1989, modificado por el Real Decreto 1664/1991 o, para la especialidad de Música, en la Orden de 19 de abril de 1990, del Ministerio de Educación y Ciencia».

En la página 7055, base 5.1, penúltimo párrafo

Donde dice:

«..., sin perjuicio de la actuación que de oficio realizará la Administración de acuerdo con la base 3.3.1».

Debe decir:

«..., sin perjuicio de la actuación que de oficio realizará la Administración de acuerdo con la base 3.3».

En la página 7055, base 5.2, segundo párrafo

Donde dice:

«Dicha certificación deberá ser comunicada, a efectos de su consideración en la resolución provisional del presente proceso de baremación, antes del día 1 de julio de 2006,.....».

Debe decir:

«Dicha certificación deberá ser comunicada, a efectos de su consideración en la resolución provisional del presente proceso de baremación, antes del día 1 de julio de 2007,.....».

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en régimen de contratación laboral de carácter fijo, para las categorías de Fisioterapeuta, Ayudante Técnico Educativo, Cocinero, Ayudante de Cocina y Oficial 2.º de Oficios (Mantenimiento) y se anuncia la fecha de celebración de los ejercicios del turno libre y turno de personas con discapacidad.

En virtud de lo dispuesto en la base 4.3 de la Orden PAT/2056/2006, de 22 de diciembre de 2006 («Boletín Oficial de Castilla y León» de 26 de diciembre), por la que se convoca concurso oposición para la provisión de puestos de trabajo vacantes, en régimen de contratación laboral de carácter fijo, en cumplimiento del Acuerdo de 3 de diciembre de 2002, del Foro de Convergencia del personal laboral transferido por Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, con el personal laboral de la Junta de Castilla y León, y una vez finalizado el plazo para efectuar las correspondientes alegaciones a las listas provisionales aprobadas por Resolución de 21 de febrero de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 2 de marzo de 2007, esta Dirección General

RESUELVE

Primero.– Aprobar las listas definitivas de admitidos y de excluidos al concurso-oposición referido en las categorías de Fisioterapeuta, Ayudante Técnico Educativo, Cocinero, Ayudante de Cocina y Oficial 2.º de Oficios (Mantenimiento). Las citadas listas se encuentran expuestas al público en las Oficinas y Puntos de Información al Ciudadano de la Junta de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.– Convocar a los aspirantes incluidos en las listas anteriores a la realización de las correspondientes pruebas en los lugares y fechas indicados en el Anexo II de la presente Resolución. Asimismo, en dicho Anexo y de conformidad con la base 1.7 de la Orden PAT/2056/2006, de 22 de diciembre de 2006, se convocan a los correspondientes aspirantes a la realización de la prueba de castellano.

Tercero.– Para acreditar su identidad los aspirantes deberán aportar original del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de Conducción.

Para la realización del ejercicio los aspirantes deberán aportar bolígrafo de tinta negra o azul.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid en el plazo de dos meses contando a partir del día siguiente a su publicación. Igualmente podrá interponerse, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición ante la Dirección General de Recursos Humanos de

la Consejería de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Valladolid, 2 de abril de 2007.

*La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS*

ANEXO I

OFICINAS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN

Oficina Central de Información y Atención al Ciudadano
C/ Santiago Alba, 1
47008 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Monasterio de Santa Ana
Pasaje del Císter, 1
05001 ÁVILA

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ José Gochicoa, 20
05400 ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza de Bilbao, 3
09006 BURGOS

Punto de Información y Atención al Ciudadano
Pza. de la Resinera 1 y 2
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ La Estación, 25
09200 MIRANDA DE EBRO (Burgos)

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ Mayor, 43
09214 TREVIÑO (Burgos)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Avda. Peregrinos s/n
24008 LEÓN

Punto de Información y Atención al Ciudadano
C/ Ramón González Alegre, 15
24400 PONFERRADA (León)

Oficina de Información y Atención al Ciudadano:
Avda. Casado del Alisal, 27
34001 PALENCIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza de la Constitución, 1
37001 SALAMANCA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza Reina Doña Juana, 5
40001 SEGOVIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Plaza Mariano Granados, 1
42002 SORIA

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
C/ Duque de la Victoria, 5
47001 VALLADOLID

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Leopoldo Alas «Clarín», 4
49018 ZAMORA

ANEXO II**LISTADO DE DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES
POR CATEGORÍA PROFESIONAL****(Con indicación del turno, lugar, día y hora de examen)****CATEGORÍA: AYUDANTE TÉCNICO EDUCATIVO**

TURNOS LIBRE Y DISCAPACIDAD.

DÍA: sábado 21 de abril.

HORA: 9:30.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS. Prado de la Magdalena s/n
(Valladolid).**CATEGORÍA: FISIOTERAPEUTA**

TURNOS LIBRE Y DISCAPACIDAD.

DÍA: sábado 5 de mayo.

HORA: 9:30.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS. Prado de la Magdalena s/n
(Valladolid).**CATEGORÍA: AYUDANTE DE COCINA**

TURNO LIBRE.

DÍA: sábado 5 de mayo.

HORA: 12:00.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS. Prado de la Magdalena s/n
(Valladolid).**CATEGORÍA: COCINERO**

TURNOS LIBRE Y DISCAPACIDAD.

DÍA: domingo 6 de mayo.

HORA: 9:30.

CENTRO: I.E.S. VEGA DE PRADO. Pza. de la Cebada, 1 (Valladolid).

CATEGORÍA: OFICIAL 2.ª DE OFICIOS (MANTENIMIENTO)

TURNO LIBRE.

DÍA: domingo 6 de mayo.

HORA: 11:30.

CENTRO: I.E.S. VEGA DE PRADO. Pza. de la Cebada, 1 (Valladolid).

PRUEBA DE CASTELLANO

Se convoca a los siguientes aspirantes a la prueba de castellano que se celebrará el día 18 de abril a las 17:30 horas en la Sala de reuniones de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación (Monasterio de Nuestra Señora de Prado, Autovía Puente Colgante, s/n, Valladolid):

Maximiliano Sinatti Certeni (Cocinero).

Sonia Hristova Djamba (Oficial 2.ª de Oficios).

